OIA Observatorio de la Infancia en Andalucía



Memoria 2004 **OIA**

www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia



Memoria del Observatorio de la Infancia en Andalucía 2004





Índice

Carta del director	7
1. Introducción	Ç
1.1. Marco jurídico sobre el menor	S
1.2. Marco jurídico del OIA	10
1.3. Compromiso del OIA	10
1.4. Funciones y objetivos	12
1.5. Áreas de trabajo	14
1.6. Estructura del OIA	15
2. Memoria de actividades	17
2.1. Estudios y proyectos	17
2.1.1. Estado de la infancia en Andalucía	1.7
2.1.2. Menores en riesgo o desventaja	29
2.1.3. Mirada a la infancia	31
2.1.4. Tabaco. <i>Déjalo y Gana</i>	35
2.2. Formación: Iniciativa Comunitaria de	
Formación de Educadores de Menores	
Inmigrantes e Hijos de Inmigrantes	3
2.3. Sistemas y tecnologías de información	38
2.3.1. Gestión y administración de las redes de	
comunicación	38
2.3.2. Sistema de información	39
2.4. Portal web	4(
2.5. Comunicación, documentación y publicaciones	42
2.5.1. Comunicación	42
2.5.2. Documentación	47
2.5.3. Publicaciones	49
3. Participación externa del OIA	53
4. Relaciones institucionales	5
5. Equipo profesional	59
6. Agradecimientos	6

Carta del director

En esta primera etapa del Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA), nuestra actividad se ha centrado en la organización y desarrollo de múltiples proyectos relacionados con los derechos, la atención y la calidad de vida de las personas menores de edad que viven en nuestra Comunidad.

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través del convenio con la Escuela Andaluza de Salud Pública, encargó la puesta en marcha de este órgano Consultivo y de Propuesta.

El OIA está formado por un equipo joven, capaz de trabajar rigurosamente y a la vez dar respuesta a las necesidades – de información, documentación y formación – coherentes con las estrategias para el desarrollo de las políticas de infancia en nuestra Comunidad Autónoma.

El conocimiento y análisis de la realidad nos han hecho incorporar al diseño y desarrollo del Observatorio de la Infancia, tareas y proyectos que pretenden dar una respuesta ágil a las prioridades de la Dirección General de Infancia y Familias. Y muchos de esos cometidos se han consequido a lo largo del 2004.

El Observatorio de la Infancia, después de un año y medio de vida, puede presentar el desarrollo concreto de estudios sobre el estado de la infancia: el conjunto de datos demográficos, de salud, de educación y bienestar social, y los estudios sobre convivencia, violencia o discapacidad, entre otros.

Hemos avanzado en la gestión de datos y en los resultados; sabemos más acerca de los niños, niñas y adolescentes; y, además, se ha generado la estructura de un sistema de información, apoyado por un portal web, que va a permitir paulatinamente gestionar, difundir e intercambiar conocimiento.

En continuidad con esta línea de trabajo, se ha diseñado y puesto en marcha un plan de formación de educadores de menores inmigrantes. También se ha establecido una estrategia de comunicación y publicaciones, centrada sobre todo en Monografías, Cuadernos de Investigación, Notas Informativas y Exposiciones.

Estamos ahora en disposición de presentar la "Memoria de actividad", que permitirá al lector comprender la naturaleza de nuestro trabajo y explorar los proyectos, actividades y resultados de esta intensa y gratificante labor.

Agradecemos el apoyo de las personas que han colaborado con nosotros y ponemos de nuevo el Observatorio de la Infancia en Andalucía al servicio de las personas interesadas en los derechos y la calidad de vida de la infancia.

Mariano Hernán García

Director del Observatorio de la Infancia en Andalucía



1. Introducción

El Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA) es un órgano colegiado, consultivo y de propuesta, adscrito a la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía que se gestiona por medio de un encargo de esta Consejería a la Escuela Andaluza de Salud Pública. Nuestra misión es desarrollar la investigación, formación y documentación necesarias, y establecer un sistema que permita el adecuado conocimiento, análisis técnico, seguimiento, evolución y difusión pública de todos los asuntos relacionados con los derechos y la atención a la población menor de 18 años que vive en Andalucía.¹-²

1. 1. Marco jurídico sobre el menor

La nueva concepción del niño, como sujeto de derecho y protección que parte de la Declaración de Ginebra en 1924, considera al menor "sujeto con necesidad de ser protegido". La Declaración de los Derechos del Niño de 1959, basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se compone de 10 principios centrados en la necesidad de dar a este colectivo toda la protección que necesite, además de garantizarle aquellas oportunidades o servicios para su completo desarrollo físico y psíquico, así como protección ante la discriminación.

La Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas en 1989 es un documento jurídico internacional, por tanto se hace obligatorio su cumplimiento para aquellos países que la ratifiquen, donde se recogen 54 artículos en los que se enumeran los derechos de los niños y jóvenes menores de 18 años de todo el mundo. Esta Convención se presenta como novedosa al aportar una definición legal y universalmente reconocida de los derechos de este colectivo. Además de recoger nuevos derechos de participación y opinión (Arts. 12 y 13), pretende atender el interés superior de esta población y, para ello, se basa en la protección y cuidado de todos aquellos aspectos que tengan que ver con su bienestar, preservar sus derechos fundamentales como la identidad (Art. 8), la supervivencia (Art. 6), la educación (Art. 29), la salud (Art. 24), la igualdad de oportunidades (Art. 28) y la protección ante cualquier tipo de maltrato o abuso (Arts. 34, 35, 36 y 37).

En España, la legislación en materia de menores está recogida en la Constitución Española en su Art. 39, en el que se da importancia a la protección de la familia y la infancia. Existen otros artículos específicos como el 20 sobre la protección de la infancia y la juventud, y el artículo 27 que reconoce el derecho a la educación. A partir de la Constitución se elaboran leyes específicas en diversas materias: protección, educación, salud, adopción y acogimiento, protección en cuanto a la publicidad o la televisión, etc.

En Andalucía, el Estatuto de Autonomía (Art. 13.23) atribuye a la Comunidad Autónoma andaluza competencias exclusivas en materia de protección de los

Decreto 75/2001 de 13 de marzo por el que se regula el Observatorio de la Infancia en Andalucía.

² Convenio de Colaboración entre la Escuela Andaluza de Salud Pública S. A. y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para la puesta en marcha del Observatorio de la Infancia en Andalucía, firmado en Sevilla el 1 de octubre de 2002.

menores que residan en su territorio. El principio básico que guía esta acción protectora es el bienestar infantil, haciendo especial hincapié en aquella parte de la población que se encuentra en situación de dificultad social.

La Ley 1/1998 de Andalucía se encarga de los derechos y la atención al menor, estos derechos entroncan con los de la Convención: derecho a la educación, a la salud, a la integración, a la cultura y al ocio, a ser oído, a la identificación, al honor, a la intimidad y a la propia imagen, etc. Y todos ellos son respaldados por leyes que regulan su cumplimiento y plantean actuaciones específicas.

El paso más reciente, dado hasta el momento en la concreción de un marco jurídico para la infancia, lo encontramos en el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, que fue aprobado en referéndum por el pueblo español el pasado 20 de febrero. En dicho acuerdo se incluyen varios artículos específicos de protección a la infancia, como la prohibición expresa de toda forma de trabajo infantil.

1. 2. Marco jurídico del OIA

La Disposición Adicional Sexta de la Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y Atenciones al Menor, referida a la investigación y formación, configura la creación del Observatorio de la Infancia en Andalucía para el desarrollo de actuaciones de investigación, estudio y análisis técnico de las materias relacionadas con los derechos y la atención a la población menor de 18 años. Su composición, objetivos y régimen de funcionamiento serán establecidos por el Decreto 75/2001, de 13 de

marzo. Éste también determina que dicho organismo debe profundizar en el conocimiento de la situación de la infancia y la adolescencia, y en el seguimiento del cumplimiento de todos sus derechos, para lo cual elaborará informes sobre su situación en Andalucía.

El OIA, como órgano de consulta, está orientado por el Consejo Rector de la Infancia, vinculado funcionalmente a la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Además, los servicios para su desarrollo se prestan por la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) mediante un convenio de colaboración con esta Consejería.

En definitiva, el Observatorio de la Infancia en Andalucía tiene como misión emitir información y asesorar o desarrollar actividades formativas y divulgativas, que sean útiles para la toma de decisiones sobre la infancia y la adolescencia en nuestra Comunidad, facilitando con ello la mejora de su calidad de vida y potenciando la igualdad de oportunidades.

1. 3. Compromiso del OIA

Una sociedad que respete los derechos de ciudadanía de las personas menores de edad está obligada a conocer y trabajar en lo que puede estar influyendo en la desigualdad, la desventaja o la dificultad social. También tiene que implicarse en obtener y compartir información, tanto en lo referente a las necesidades de la infancia y adolescencia como en todo lo concerniente a sus familias, en todas sus modalidades actuales. Además, debe comprender el efecto en la vida cotidiana de lo que acontece en los espacios y formas clásicas de convivencia

y la introducción de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la vida de este colectivo, ya que estos factores pueden estar incidiendo en el devenir de la sociedad e influyendo en la construcción de la personalidad de la infancia y en su comportamiento inmediato o futuro.

A continuación se describen algunos de los temas que el OIA aborda en el cumplimiento de sus funciones proporcionando su visión y posicionamiento en cada uno de ellos.

En el campo de la igualdad y bienestar social

La protección de la infancia y adolescencia es referente y ejemplo de cómo se ha desarrollado con intencionalidad y convicción una política social activa en aras de los derechos del sector de población que soporta situaciones de desamparo o maltrato. Estamos ahora en un momento adecuado para la valoración del estado de la infancia y la adolescencia en Andalucía, tanto con relación a los mecanismos de promoción y prevención como desde la protección, detección, atención e integración social.

El desarrollo de las acciones dirigidas a la protección de los niños y niñas, y la atención a la primera infancia son una necesidad para adaptarse a los retos del futuro. En el marco de nuestra sociedad cambiante es necesario relacionar la información disponible con los derechos del menor, para que sean considerados sus derechos realmente como parte de la ciudadanía y se tomen las medidas necesarias para garantizarlos.

También, desde este órgano consultivo, se observa la respuesta integral de la sociedad y los servicios ante

situaciones como la diversidad, la discriminación, la inmigración, la discapacidad, la adopción, la pobreza, la violencia, la delincuencia, la inserción sociolaboral o cualquier otra situación que pueda provocar desventaja social o riesgo. Asuntos emergentes – como los derivados de la coexistencia de personas diferentes por procedencia, sexo o cualquier otra razón, y la convivencia de culturas en un mismo espacio y tiempo (multiculturalidad) interrelacionándose entre ellas (interculturalidad) – abren también un bloque de contenidos para el análisis desde sus propios valores y el respeto a los otros que permita llegar a un encuentro en equidad.

Educación

Por otro lado, el alcance de la atención educativa es tan universal y amplio que se hace imprescindible explorar, desde la perspectiva de la infancia y adolescencia, los efectos y repercusiones de la aplicación del currículum formal – del sistema educativo – en su desarrollo psicosocial. Desde OIA deseamos hacer hincapié en la población menor de 18 años con necesidades especiales, así como en los resultados de los programas comprensivos y la adaptación a las desigualdades psicobiosociales. También consideramos necesario profundizar en el conocimiento sobre los efectos en la infancia y en las familias andaluzas de las mejoras o demoras de la calidad de la educación formal. Y evaluar la educación no formal e informal, sin olvidar la repercusión social de lo que acontece en entornos diferentes a la escuela, como la ciudad, los recursos culturales y los medios de comunicación. La desigualdad, la exclusión, la convivencia y la violencia escolar, entre otros fenómenos que afectan al contexto en el que se educa la población de menores en Andalucía, están entre nuestras prioridades.

En definitiva, el Observatorio de la Infancia en Andalucía estudia la relación entre las necesidades sociales, psicológicas y educativas. Un ejemplo claro es la atención educativa y social en la etapa de 0-6 años (0-3 y 3-6), donde se introduce la nueva realidad multicultural. Habrá, por tanto, que encontrar las opciones y las repuestas más adecuadas al desarrollo de los pequeños y pequeñas y a las necesidades de sus familias. En ese espacio de la educación social y de conciliación de la vida laboral y familiar se impone explorar y comprender las expectativas y las necesidades de formación de los educadores, así como las necesidades de la sociedad andaluza, en relación con la educación de los niños y niñas más pequeños.

Salud

El acceso al sistema de atención a la salud, tanto en el terreno asistencial como en el preventivo, está hoy plenamente garantizado. Sin embargo, la aplicación práctica de la atención sanitaria, y la extensión de las actividades de promoción de la salud a la infancia y la adolescencia forman parte del interés del observador del sistema de salud, tanto del Sistema Sanitario Público Andaluz como de los servicios y actividades de salud pública, y de otros sistemas y servicios sociosanitarios.

Desde el OIA tratamos de conocer los efectos de las intervenciones para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas andaluces, recopilar y dar seguimiento al conocimiento acumulado sobre sus hábitos de salud. También estudiamos las implicaciones de las políticas de mejora de la calidad de los servicios de salud desde la perspectiva de los destinatarios (padres, madres, hijos e hijas) y el efecto de estas políticas en el desarrollo de hábitos saludables. Al mismo tiempo, analizamos la información de programas clave y de investigaciones, exhaustivas o por muestreo, dirigidas a esta población.

Cultura, actividades físicas y tiempo libre

El OIA explora las vías de acceso a la cultura y a la actividad física, en los espacios de ocio y tiempo libre, para este sector de población. Mirar a la infancia y sus formas de vida cotidiana implica conocer y comprender las expectativas para el desarrollo de la cultura de los andaluces y andaluzas más pequeños. Éste es un asunto de primera magnitud en la planificación de los servicios orientados a la infancia y a la adolescencia en nuestra Comunidad, ya que la cultura y a la actividad física repercuten en la reducción de las desigualdades.

1. 4. Funciones y objetivos

Para cumplir los compromisos señalados en el apartado anterior, el Observatorio de la Infancia en Andalucía tiene definidos una serie de objetivos y funciones.

El propósito principal del OIA es facilitar información organizada y asesoramiento para la atención, la gestión y la evaluación de las políticas, los programas y las intervenciones dirigidas a la población menor en nuestro entorno. Con ello se pretende servir a las personas, organizaciones e instituciones que se ocupan de asuntos relacionados con este colectivo.

"El Proyecto OIA" se organiza sobre metodologías orientadas a la investigación y a la acción participativa que implica el avance riguroso y retroalimentado y se basa en la aportación y participación de quienes lo ejecutan o intervienen. Esta forma de hacer permite concretar el pacto individual de objetivos y funciones de cada miembro del equipo en un marco de cooperación multiprofesional.

Los objetivos son:

- Potenciar la investigación, estudios y proyectos para recopilar información sobre la infancia y la adolescencia en Andalucía.
- Diseñar un Sistema de Información del OIA (SIOIA) que permita recopilar, ordenar, analizar y difundir los conocimientos sobre esta población.
- Desarrollar actividades dirigidas a las personas que mantienen una relación informativa o formativa con menores.

Para alcanzar estas metas, el OIA tiene reguladas una serie de funciones (Decreto 75/2001, de 13 de marzo), entre ellas se incluye:

- a) Realizar estudios e investigaciones que permitan un mejor conocimiento de la situación y condiciones de vida de la población menor de 18 años.
- b) Establecer un sistema de información sobre los asuntos de este sector de población y desarrollar métodos que hagan posible la recogida de información de forma homologable y fiable.
- c) Generar un sistema de indicadores por los que se pueda conocer y medir el estado actual y la evolución de los niveles de bienestar y calidad de vida y desarrollo de sus derechos.
- d) Realizar procesos de evaluación de las políticas sociales dirigidas a esta población, especialmente aquellas derivadas del desarrollo del *Plan Integral de Infancia*.
- e) Realizar propuestas que, sobre la base de los estudios y evaluaciones realizadas, favorezcan la toma de decisiones sobre las políticas que se desarrollen.
- f) Fomentar y promover encuentros entre profesionales y expertos, tanto en el ámbito

- autonómico como en el nacional e internacional, para facilitar el intercambio de experiencias, investigaciones y trabajos en esta materia.
- g) Impulsar planes de formación sobre los derechos y la atención a los niños y niñas, destinados a aquellos colectivos directamente implicados en funciones relacionadas con esta temática.
- h) Crear un fondo de documentación, que favorezca la promoción de actividades de formacióninformación, y estimule el estudio y la investigación.
- i) Publicar y difundir los materiales generados a través de los diferentes estudios e investigaciones.
- j) Elaborar un informe anual sobre la infancia y adolescencia en Andalucía, en el que se recojan los datos más relevantes.
- k) Asesorar técnicamente y seguir los proyectos de cooperación exterior para la Igualdad y Bienestar Social, en los que participe la Consejería de la Junta de Andalucía.
- I) Cualquier otra función de apoyo y seguimiento vinculada a la recogida, análisis y difusión de la información, la producción de documentación, el desarrollo de proyectos de investigación y promoción de la formación de los profesionales implicados en todas las materias relacionadas con este sector de población en la Comunidad Autónoma.

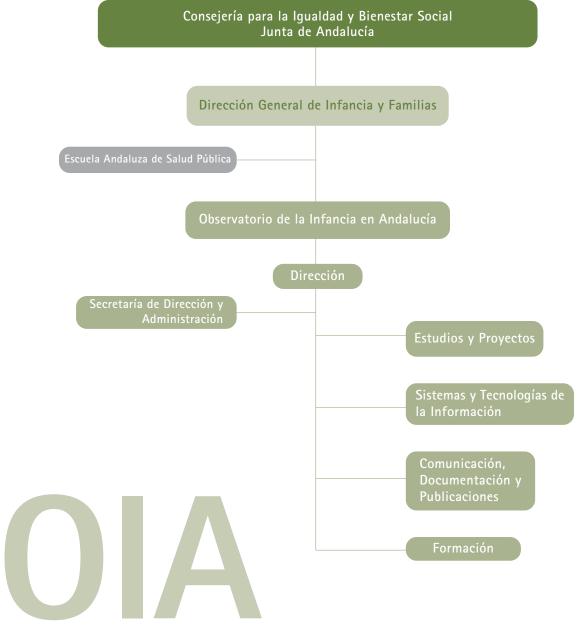


1. 5. Áreas de trabajo

Todas la metas anteriormente expuestas se sustentan en objetivos específicos y determinan la propuesta estratégica del OIA, que se organiza en cinco niveles de actuación o áreas de trabajo:

- Estudios y Proyectos: proyectos de investigación sobre diversas realidades de la población menor de 18 años.
- Sistemas y Tecnologías de la Información: información e infraestructura tecnológica que permite el adecuado estudio y análisis de la situación de esta población en Andalucía, apoyando al sistema que gestiona el conocimiento sobre temas relacionados con la infancia y la adolescencia.
- Formación: acciones formativas destinadas a mejorar el conocimiento entre los profesionales que trabajan en ámbitos relacionados con la infancia y la adolescencia.
- Comunicación, Documentación y Publicaciones: difusión y organización del conocimiento sobre este sector de población andaluza

1. 6. Estructura del OIA





2. Memoria de actividades

2. 1. Estudios y Proyectos

Las acciones de investigación llevadas a cabo por el OIA en 2004 se han estructurado de la siguiente forma:

2.1.1. Estado de la Infancia en Andalucía (EIA)

Es un estudio descriptivo sobre la realidad de la infancia y la adolescencia en Andalucía estructurado en diferentes áreas como demografía, educación, salud, convivencia y violencia, cultura, ocio y tiempo libre, sistema de protección e inmigración. Su objetivo es conocer el estado de la población menor de edad en la Comunidad y su vinculación con el entorno social. Para ello, nuestra entidad aborda su estudio a partir de las diversas fuentes disponibles y de las investigaciones que proporcionan información sobre determinadas realidades de esta población, así como estudios concretos que nuestros profesionales emprenden sobre temas de especial importancia relacionados con este sector.

Actividades y productos

A partir de este estudio, el OIA ha generado, a fecha de diciembre de 2004, los siguientes actividades y productos:

"Demografía del Menor", en la que se ha procedido al diseño, identificación y solicitud de fuentes de información, así como a la explotación de aquellas fuentes ya disponibles.

Productos:

- Informe "Fuentes de información sobre infancia y adolescencia".
- Base de datos descriptivas de fuentes oficiales de información estadística.

"Estado de la Infancia", en el que se ha construido y alimentado la información estadística sobre el estado de la infancia y adolescencia en Andalucía que el OIA produce e incluye en su página *web* (EIA_{web}), junto con el diseño del sistema de indicadores clave.

Producto:

• Tablas estadísticas sobre demografía de infancia y adolescencia (población, índices de natalidad, mortalidad, etc.).

Estudio sobre "Las relaciones de convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia": uno de los objetivos del OIA, dentro del estudio del estado de la infancia en Andalucía, es ver de qué modo desarrolla la población menor sus relaciones de convivencia. Entre las diversas acciones llevadas a cabo, en 2004 para acercarse a esta cuestión, destaca la organización del III Foro Andaluz de la Infancia, cuyo tema central fue "Las relaciones de convivencia y violencia en la infancia y adolescencia". Además, se elaboró un estudio que integró los resultados más destacados de las principales fuentes documentales sobre la materia publicadas en España, dando lugar a la publicación del Segundo Cuaderno de Investigación OIA, del mismo nombre que el título del estudio, junto con una serie de pósteres científicos presentados en diversos eventos formativos o informativos.

Productos:

- Estudio sobre "Fuentes documentales relativas a la convivencia y violencia en la infancia".
- Cuadernos de Investigación OIA, "Las relaciones de convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia".
- Pósteres divulgativos de igual nombre, con información estadística sobre la cuestión.

Datos sociodemográficos de la infancia en Andalucía

A continuación, a modo de resumen, ofrecemos algunas estadísticas de la información y productos desarrollados por el OIA sobre la infancia en nuestra Comunidad Autónoma.

La población menor de 18 años en Andalucía en 2004 es de 1.563.987 personas, según datos del Instituto Nacional de Estadística, lo que representa el 20,3% respecto al total de la población andaluza. Esto hace que Andalucía sea, en comparación con otras regiones, una comunidad joven.

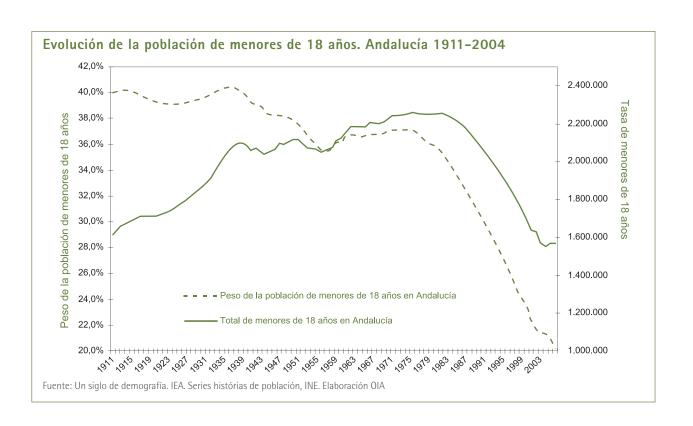
OIA

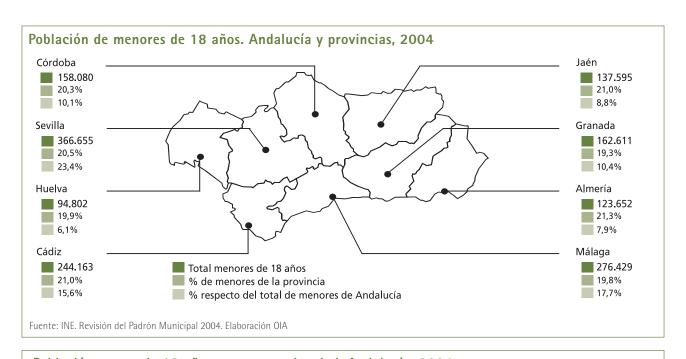


Población de menores de 18 años en Andalucía

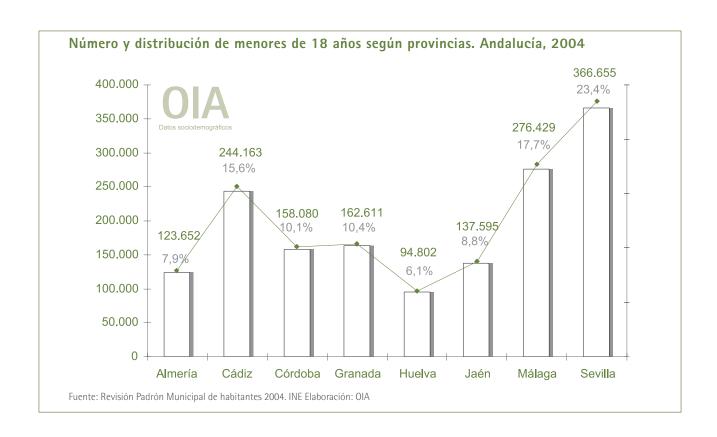
La población de menores andaluces ha experimentado un descenso desde 1975, fecha en la que se produce un máximo histórico con 2.255.796 menores, hasta 2004 con 1.563.987.

El peso de los menores andaluces respecto al total de población ha descendido paulatinamente desde el 35-40%, que se daba hasta finales de los años 80, a el 20,3% en 2004.

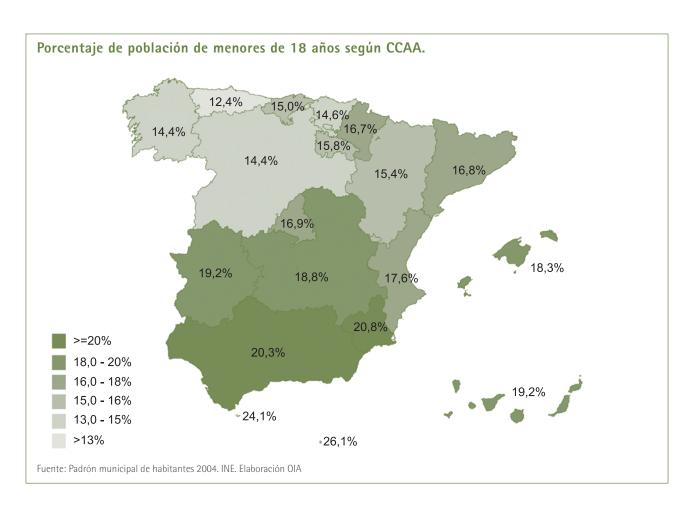




		Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía	
	Edad	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Ambos sexos	0-2	19.001	15,4	36.424	14,9	23.042	14,6	20.048	12,3	13.586	14,3	18.187	13,2	41.947	15,2	57.210	15,6	229.445	14,7
	3-5	19.206	15,5	36.660	15,0	23.560	14,9	22.135	13,6	14.193	15,0	20.062	14,6	43.353	15,7	58.161	15,9	237.330	15,2
	6-8	19.475	15,7	37.652	15,4	24.349	15,4	26.442	16,3	14.928	15,7	21.730	15,8	43.468	15,7	57.138	15,6	245.182	15,
	9-11	20.674	16,7	41.292	16,9	27.727	17,5	29.443	18,1	16.415	17,3	25.279	18,4	46.873	17,0	62.562	17,1	270.265	17,
	12-14	22.425	18,1	44.839	18,4	29.482	18,7	32.031	19,7	17.501	18,5	26.225	19,1	49.636	18,0	64.966	17,7	287.105	18,
	15-17	22.871	18,5	47.296	19,4	29.920	18,9	32.512	20,0	18.179	19,2	26.112	19,0	51.152	18,5	66.618	18,2	294.660	18,8
	Total	123.652	100	244.163	100	158.080	100	162.611	100	94.802	100	137.595	100	276.429	100	366.655	100	1.563.987	100
	% *	6 * 7,9%		15,6%		10,1% 10		10,4	0,4% 6,1		6	8,8%	ó	17,7%		23,4%		100,0%	
Hombres	0-2	9.774	15,3	18.681	14,8	11.791	14,5	10.583	12,6	6.928	14,2	9.430	13,3	21.719	15,4	29.416	15,6	118.322	14,
	3-5	10.074	15,8	19.111	15,2	12.269	15,1	11.599	13,8	7.190	14,8	10.498	14,8	21.898	15,5	30.169	16,0	122.808	15,3
	6-8	9.781	15,3	19.508	15,5	12.572	15,4	13.509	16,1	7.761	16,0	11.162	15,7	21.765	15,4	29.294	15,5	125.352	15,6
	9-11	10.717	16,8	21.309	16,9	14.285	17,5	15.065	17,9	8.549	17,6	12.919	18,2	23.980	17,0	32.045	17,0	138.869	17,3
	12-14	11.676	18,3	23.088	18,3	15.161	18,6	16.530	19,7	8.912	18,3	13.511	19,0	25.481	18,1	33.664	17,8	148.023	18,4
	15-17	11.876	18,6	24.351	19,3	15.354	18,9	16.648	19,8	9.294	19,1	13.464	19,0	26.211	18,6	34.159	18,1	151.357	18,8
	Total	63.898	100	126.048	100	81.432	100	83.934	100	48.634	100	70.984	100	141.054	100	188.747	100	804.731	100
Mujeres	% *	% * 7,9% 15,7%		10,1% 10,4%		6,0% 8,8%			17,5%		23,5%		100,0%						
	0-2	9.227	15,4	17.743	15,0	11.251	14,7	9.465	12,0	6.658	14,4	8.757	13,1	20.228	14,9	27.794	15,6	111.123	14,6
	3-5	9.132	15,3	17.549	14,9	11.291	14,7	10.536	13,4	7.003	15,2	9.564	14,4	21.455	15,8	27.992	15,7	114.522	15,1
	6-8	9.694	16,2	18.144	15,4	11.777	15,4	12.933	16,4	7.167	15,5	10.568	15,9	21.703	16,0	27.844	15,7	119.830	15,8
	9-11	9.957	16,7	19.983	16,9	13.442	17,5	14.378	18,3	7.866	17,0	12.360	18,6	22.893	16,9	30.517	17,2	131.396	17,3
	12-14	10.749	18,0	21.751	18,4	14.321	18,7	15.501	19,7	8.589	18,6	12.714	19,1	24.155	17,8	31.302	17,6	139.082	18,3
	15-17	10.995	18,4	22.945	19,4	14.566	19,0	15.864	20,2	8.885	19,2	12.648	19,0	24.941	18,4	32.459	18,2	143.303	18,9
	Total	59.754	100	118.115	100	76.648	100	78.677	100	46.168	100	66.611	100	135.375	100	177.908	100	759,256	100
	0/_ *	% * 7,9%		15,6%		10,1%		10,4%		6,1%		8,8%		17,8%		23,4%		100,0%	



El descenso de la población de menores ha sido un fenómeno que se ha producido en todo el país. Andalucía, Murcia y las ciudades de Ceuta y Melilla son en la actualidad las regiones más jóvenes de España contando con más de un 20% de población menor de 18 años entre sus habitantes.



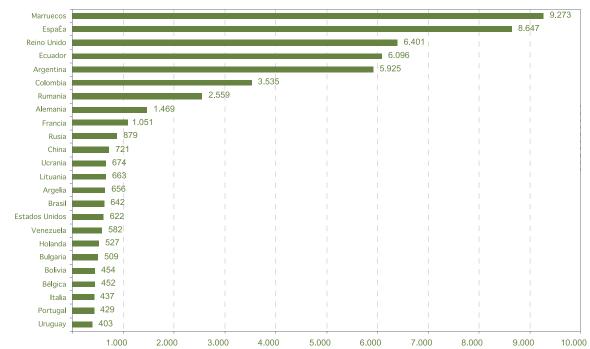
Población de extranjeros en Andalucía. Menores de 0 a 19 años

Según el Padrón Municipal de Habitantes de 2004 en Andalucía hay 60.063 menores de 0 a 19 años extranjeros, éstos representan un 18,7% del total de extranjeros que hay en nuestra Comunidad. En España hay un total de 597.990 (19,7%) menores extranjeros de este grupo de edad.

La mayoría de los menores extranjeros provienen de la UE (25 países), América del Sur y del continente africano.

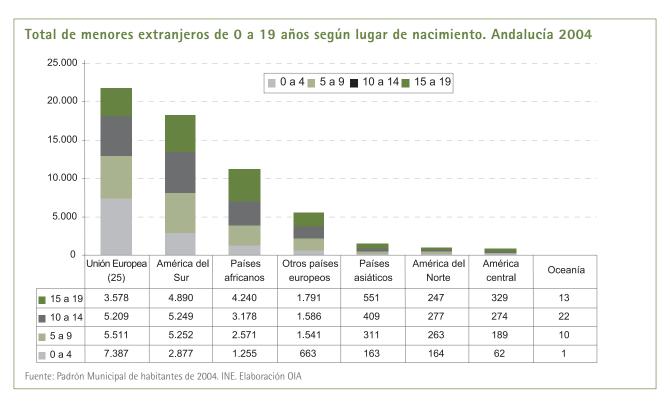
En Andalucía la mayor parte de los menores extranjeros proceden de Marruecos (15,4%). Existe un porcentaje alto de menores extranjeros cuyo país de nacimiento ha sido España (14,4%). Reino Unido (10,7%), Ecuador (10,1%), Argentina (9,9%) y Colombia (5,9%) son los países con una mayor presencia de menores de 0 a 19 años.





(*) Se omiten aquellos países que aportan menos de un 0,7% de menores extranjeros Fuente: Padrón municipal de habitantes 2004. INE. Elaboración OIA





Fecundidad y natalidad en Andalucía

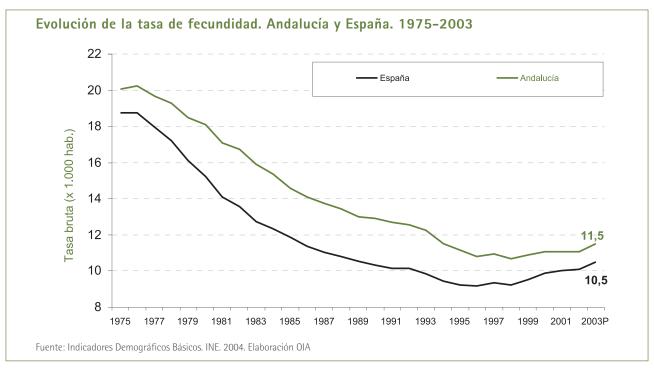
La fecundidad en Andalucía ha ido descendiendo en las últimas décadas hasta 11,5 nacimientos por cada 1.000 habitantes de nuestra Comunidad en el año 2003. La tendencia en el descenso es similar en España, pero siempre con un menor número de nacimientos que Andalucía. A partir de 1998 se produce un pequeño repunte en la tasa.

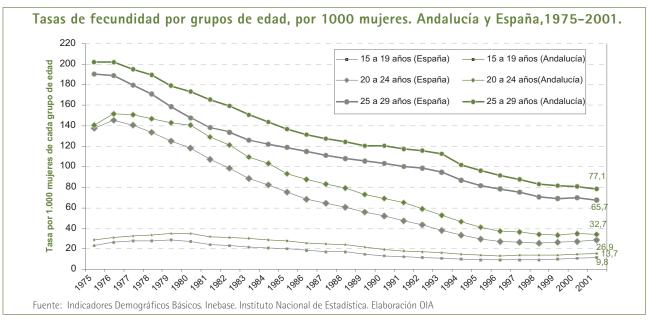
El descenso de la fecundidad en Andalucía se refleja principalmente en los grupos de edad de las mujeres de entre 20 y 30 años: se ha pasado de 200 nacimientos a 77 por cada 1.000 habitantes en el grupo de mujeres de entre 25 y 29 años y de 140 a nacimientos a 33 por cada 1.000 habitantes en el grupo de mujeres de entre 20 y 24 años.

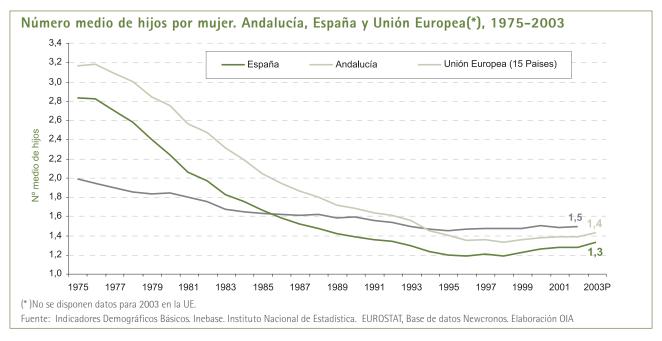
El número medio de hijos por mujer ha descendido de aproximadamente 3,1 hasta una media de 1,4 hijos en 2003.

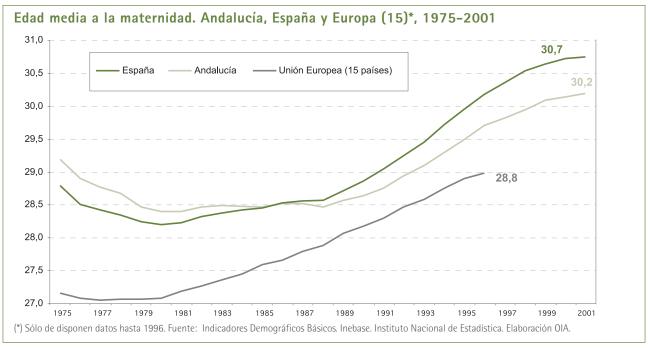
La edad media a la que las mujeres tienen sus hijos ha ido ascendiendo desde finales de los 80 hasta situarse en la actualidad en 30,2 años para las mujeres andaluzas y 30,75 para España.

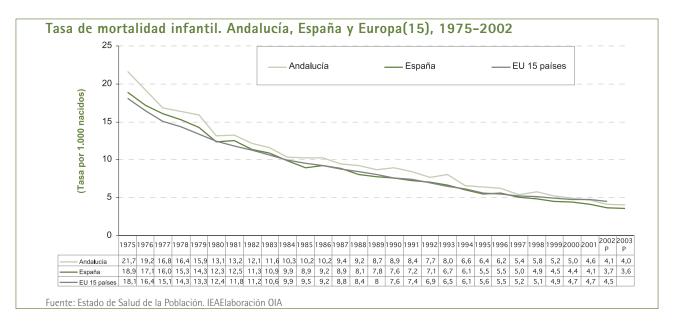
En Europa (15 países) esta edad media es aún menor y no supera los 30 años.





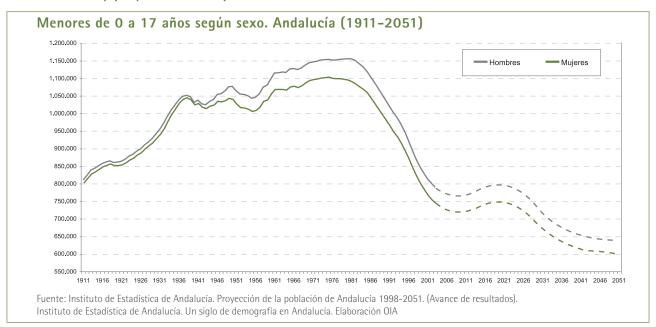


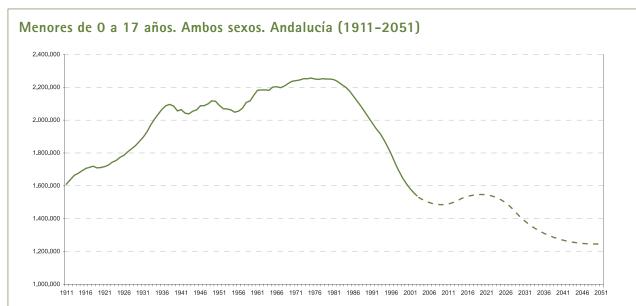




Proyecciones de población

Evolución y proyección de la población de menores de 0 a 17 años. Andalucía (1911-2051)





Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Proyección de la población de Andalucía 1998-2051. (Avance de resultados). Instituto de Estadística de Andalucía. Un siglo de demografía en Andalucía. Elaboración OIA

Proyección de población de 0 a 3 años según sexo y edad. Andalucía 2004-2014. Escenario medio. (Población a 1 de enero)

	Edad Cumplida	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia (2004-2014)	Incremento porcentual (2004-2014)
Hombre	0	42.590	43.112	43.799	44.304	44.895	45.479	45.896	46.178	46.198	46.113	45.773	3.183	7,5%
	1	41.871	42.609	43.125	43.809	44.310	44.896	45.479	45.888	46.169	46.186	46.102	4.231	10,1%
	2	41.317	41.904	42.638	43.153	43.832	44.329	44.910	45.489	45.895	46.174	46.189	4.872	11,8%
	3	40.673	41.357	41.941	42.671	43.184	43.857	44.351	44.929	45.501	45.904	46.180	5.507	13,5%
	Total	166.451	168.982	171.503	173.937	176.221	178.561	180.636	182.484	183.763	184.377	184.244	17.793	10,7%
Mujer	0	40.009	40.504	41.146	41.615	42.167	42.714	43.104	43.368	43.384	43.306	42.981	2.972	7,4%
	1	39.316	40.002	40.495	41.136	41.597	42.147	42.688	43.075	43.338	43.352	43.274	3.958	10,1%
	2	38.788	39.329	40.015	40.507	41.140	41.598	42.143	42.681	43.064	43.324	43.337	4.549	11,7%
	3	38.174	38.810	39.352	40.034	40.521	41.151	41.606	42.147	42.681	43.058	43.318	5.144	13,5%
	Total	156.287	158.645	161.008	163,292	165.425	167.610	169.541	171,271	172.467	173.040	172.910	16.623	10,6%
Ambos	0	82.599	83.616	84.945	85.919	87.062	88.193	89.000	89.546	89.582	89.419	88.754	6.155	7,5%
sexos	1	81.187	82.611	83.620	84.945	85.907	87.043	88.167	88.963	89.507	89.538	89.376	8.189	10,1%
	2	80.105	81.233	82.653	83.660	84.972	85.927	87.053	88.170	88.959	89.498	89.526	9.421	11,8%
	3	78.847	80.167	81.293	82.705	83.705	85.008	85.957	87.076	88.182	88.962	89.498	10.651	13,5%
	Total	322.738	327.627	332.511	337.229	341.646	346.171	350.177	353.755	356.230	357.417	357,154	34.416	10,7%

2.1.2. Menores en riesgo o desventaja

El Observatorio de la Infancia en Andalucía realiza estudios y proyectos, que permitan caracterizar, detectar y prevenir comportamientos de riesgo o situaciones de desventaja en la población infantil y adolescente. A lo largo del 2004 desarrollamos los siguientes estudios:

a) Estudio sobre infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía

Enmarcado dentro del estudio sobre el "Estado de la Infancia en Andalucía", el OIA se ha acercado a la realidad de la población infantil y adolescente con discapacidad en nuestra Comunidad. Entre 2003 y 2004, a propuesta del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores y la Dirección General de Infancia y Familias, trabajó con un grupo multidisciplinar de profesionales con los que realizó una completa investigación sobre esta cuestión. Uno de los productos obtenidos ha sido la publicación de la monografía "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía"³. La Investigación abarca tres estudios independientes. Por un lado, un análisis cuantitativo que proporcionó una serie de estimadores sociodemográficos y epidemiológicos de la discapacidad en los menores de edad andaluces y españoles.

Por otro lado, un estudio cualitativo, que contó con la participación de diferentes profesionales y asociaciones que trabajan en esta cuestión y, finalmente, un análisis del tratamiento informativo que recibe la población menor con discapacidad en la prensa andaluza. Además de estos productos, se elaboraron una serie de pósteres sobre la investigación, que se expusieron durante el 2004 en diferentes eventos relacionados con la infancia.

De los resultados de la investigación se concluye que la población menor de 18 años con alguna discapacidad en Andalucía forma un colectivo de aproximadamente 32.000 personas, lo que representa el 2% de los menores andaluces y el 4,4% de toda la población con discapacidad que hay en la Comunidad. Esto supone que los niños y las niñas andaluces con discapacidad son el 23,1% del total de aquellos que se encuentran en su misma situación en toda España.

Las discapacidades más frecuentes entre los menores de 6 a 17 años son las que implican desplazamiento: para un 43% su principal problema es moverse sin medio de transporte o desplazarse en un transporte público. El 38,6% tienen dificultades para comunicarse, un 37,5% imposibilidad o dificultad para hacer tareas del hogar, un 34,8% para aprender y desarrollar tareas, un 31,7% para cuidarse por sí solos y un 32,7% para mantener relaciones de amistad o cariño con otras personas. Finalmente, algo más del 22% de este sector de población con discapacidad tiene dificultades o imposibilidad para ver y el 19% para oír.

Con respecto al origen de la discapacidad: el 42% de los niños y niñas con discapacidad padece algún tipo de deficiencia mental, el 18% deficiencias visuales y el 14,2% auditivas o del sistema nervioso.

Según la opinión de los profesionales que trabajan en los sectores implicados directamente con la discapacidad (servicios sociales, salud, educación y asociaciones), el reforzar el actual marco normativo, corregir las diferencias interprovinciales, establecer mecanismo de coordinación entre las Administraciones Públicas, reforzar la atención infantil temprana y contemplar el papel de la familia, como eslabón fundamental en cualquier intervención, son las principales necesidades

³Infancia, Adolescencia y Discapacidad en Andalucía. *Editores: Mariano Hernán García, Andrés Cabrera León. Granada, EASP-2004.*

existentes en la infancia y adolescencia con discapacidad para las que se debe ampliar eficazmente los recursos.

El lenguaje utilizado en los medios de comunicación es determinante a la hora de acabar con los estereotipos que existen en la sociedad sobre las personas con discapacidad. Por ello, la investigación se completa con el análisis de la presencia de la discapacidad en la prensa escrita a través de un estudio comparativo entre el año 2002 y 2003 – Año Europeo de las Personas con Discapacidad – en el que se detecta que, aunque esta designación no ha supuesto un gran aumento de noticias relacionadas con los menores con discapacidad con respecto al año anterior, sigue estando presente la utilización de adjetivos como "discapacitado", "deficiente psíquico" o "deficiente mental", si bien ha aumentado la utilización de denominaciones más adecuadas como "personas con discapacidad".

Actividades y productos

A partir de este estudio, el OIA ha generado, a fecha de diciembre de 2004, las siguientes actividades y productos:

- Estudio sobre la "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía".
- Monografía "Infancia, Adolescencia y Discapacidad en Andalucía"
- Cuaderno de investigación de igual título.
- Pósteres divulgativos sobre la cuestión.

b) Estudio sobre drogas y conductas sexuales

El estudio, "Consumo de drogas no inyectables y conductas sexuales de riesgo por infección de VIH en adolescentes y jóvenes" es una investigación cualitativa realizada por el OIA y enmarcada en el estudio sobre el "Estado de la infancia en Andalucía". El universo del estudio lo constituyeron grupos de jóvenes de 16 a 29 años. Las entrevistas y grupos de discusión se realizaron en Granada y provincia entre octubre de 2003 y mayo de 2004. También se entrevistó a profesionales que trabajan con población joven en el ámbito educativo, sanitario o asociativo.

Con esta investigación, nuestra entidad se aproximó a los discursos y contextos que rodean el consumo de drogas entre adolescentes y sus conductas sexuales de riesgo de infección de VIH, explorando también los discursos de adolescentes de etnia gitana. El estudio incluyó diferentes recomendaciones de expertos, jóvenes y adolescentes para hacer frente a este problema, junto con un cuestionario – producto de la investigación cualitativa –. Por último, se devolvieron los resultados a través de una exposición con 80 viñetas en donde se expresaban literalmente las principales ideas recogidas.



Actividades y productos

A partir de este estudio, el OIA ha generado, a fecha de diciembre de 2004, las siguientes actividades y productos:

- Estudio "Consumo de drogas no inyectables y conductas sexuales de riesgo por infección de VIH en adolescentes y jóvenes".
- Resumen ejecutivo del proyecto.
- Póster científico de divulgación.
- Base de datos sobre la materia.
- Base bibliográfica.
- Artículo científico en la publicación del VII Congreso nacional sobre SIDA "Mujer, VIH y SIDA" de la Sociedad Española Interdisciplinar del SIDA, en noviembre de 2004.

2.1.3. Mirada a la infancia

Una de las visiones necesarias para describir y profundizar en la realidad de la infancia es la que se obtiene por medio de la imagen que la sociedad tiene de los niños y niñas. Con "Mirada a la infancia" el OIA trata de saber cómo son, qué rostros tienen, cómo se divierten, cuáles son sus costumbres, los paisajes de la población menor que vive en los pueblos y ciudades andaluzas, etc., elementos todos ellos que ayudarán en los trabajos posteriores. Para llevar a cabo esta aproximación se desarrollaron varios proyectos en 2004.

Muestra fotográfica "Mirada a la Infancia"

Entre los elementos que configuran la imagen actual de los niños y niñas encontramos la visión recogida por los medios de comunicación, en especial por la prensa. En este sentido, decidimos recopilar una serie de imágenes representativas de la infancia y la adolescencia que vive hoy día en nuestra Comunidad desde la visión del fotoperiodismo. Para ello se contactó con fotógrafos de la *Agencia EFE* de las 8 provincias andaluzas. El resultado es un extenso banco de fotografías que ayuda a entender cómo es la realidad de esta población. A partir de este archivo se montó la exposición "Mirada a la Infancia", presentada en el III Foro Andaluz de la Infancia, en noviembre de 2004

Actividades y productos

- Banco de imágenes fotográficas.
- Exposición fotográfica "Mirada a la Infancia".



Mirada a la Infancia



Convivencia, ciudad e infancia

El objetivo principal del proyecto fotográfico "Convivencia, ciudad e infancia" fue documentar – a través de un fondo de imágenes y reflexiones acerca de ellas – el grado y las posibilidades de autonomía de la población infantil y adolescente en las ciudades, los niveles y posibilidades de ocupación/uso del espacio urbano cercano y disponible para ellos, así como los problemas, por dificultades y riesgos (como el tráfico, disponibilidad de aceras y plazas, inseguridad...) que se encuentran al usar u ocupar ese espacio urbano.

El equipo del proyecto, entre los que había sociólogos, periodistas y arquitectos, recorrió en octubre de 2004 diversos barrios de la ciudad de Granada en un intento por documentar y mostrar algunos aspectos de los espacios/tiempos de ocio en los que esta población convive, por lo menos los que tienen posibilidades de hacerlo, con el fin de invitar a la reflexión a partir de la información aportada por las fotografías seleccionadas.

Este proyecto generó una propuesta de ejecución y un banco de imágenes documentales sobre ambiente urbano e infancia en la ciudad que se mostró en el III Foro Andaluz de la Infancia.

Actividades y productos

- Banco de imágenes fotográficas.
- Montaje audiovisual "Convivencia, ciudad e infancia"

Convivencia, ciudad









2.1.4. Tabaco. Déjalo y Gana.

Déjalo y Gana es un concurso destinado a chicos y chicas de 10 países de la Unión Europea. Su objetivo es prevenir el tabaquismo entre la población no fumadora y facilitar el abandono de este hábito por quienes fuman. Enmarcado en la Red Europea de Jóvenes y Tabaco (ENYPAT) y coordinado, en Andalucía, por el Observatorio de la Infancia en Andalucía, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, cuenta con la colaboración de la Escuela Andaluza de Salud Pública y las Consejerías de Educación y de Salud de la Junta de Andalucía.

'Quit and Win' nombre internacional del concurso Déjalo y Gana, llegó en 2004 a su quinta edición anual; en total han participado más de 70.000 jóvenes de diversos países de Europa. Andalucía se sumó a la iniciativa en 2002 y desde ese año han participado 8.997 chicos y chicas andaluces, de entre 15 y 19 años de edad.

Déjalo y Gana logró que en 2004 el 45,4% de los jóvenes fumadores de entre 15 y 17 años afirmase seguir sin fumar 5 meses después de haber participado en el concurso. El 68% de los participantes fumadores en 2004 manifestaron que les gustaría recibir ayuda médica, principalmente, para dejar de fumar. Estas son algunas de las conclusiones extraídas por el OIA tras la realización del concurso durante tres años.



Actividades y producto

A partir de este estudio, el OIA ha generado, a fecha de diciembre de 2004, las siguientes actividades y productos:

- Resumen proyecto Déjalo y Gana 2003-2004.
- Informe de resultados Déjalo y Gana 2003-2004.
- Póster científico de divulgación.
- Sitio *web* del proyecto.

2. 2. Formación: Iniciativa Comunitaria (Fondo Social Europeo) de Formación de Educadores de Menores Inmigrantes e Hijos de Inmigrantes (FORMENIM).

Hacia 1995 un fenómeno migratorio nuevo comienza a aparecer en España y específicamente en Andalucía: la presencia de menores marroquíes solos que cruzan el Estrecho de Gibraltar de manera irregular.

La inmigración de menores de edad sin sus familias no se produce exclusivamente en el territorio español, sino que estamos ante una realidad presente en el conjunto de Europa. Niños – en mayor medida – y niñas protagonizan una nueva etapa en el fenómeno migratorio: llegan de forma ilegal a nuestro país sin adultos de referencia.

El incremento constante de menores inmigrantes ha hecho necesario destinar a su atención un número considerable de recursos, tanto humanos como materiales. Ha obligado a estructurar el Sistema de Protección de Menores dedicándoles centros específicos, así como profesionales capaces de planificar y garantizar una atención integral.

El proyecto denominado: Formación de Educadores de Menores Inmigrantes e Hijos de Inmigrantes (FORMENIM), enmarcado dentro de la iniciativa Comunitaria "Interreg III a España-Marruecos", aprobado por la Unión Europea para ser realizado durante los años 2004 y 2005, pretende cubrir las necesidades que plantean los profesionales para atender a este colectivo.

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social efectuó el encargo de ejecución de este programa, en última instancia, al Observatorio de la Infancia en Andalucía, a través del Convenio de Colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública. La Dirección General de Infancia y Familias junto con la Dirección Técnica del Jefe del Servicio de Centros de Protección de Menores, pertenecientes a esta Consejería, son los encargados de supervisar este proyecto de formación.

Los objetivos propuestos en el Proyecto "FORMENIM" van dirigidos a investigar todos los aspectos relevantes que permitan mejorar la atención y facilitar la integración de los menores inmigrantes. Por otro lado, persiguen dotar de instrumentos teóricos y prácticos a los profesionales que los atienden mediante la formación (cursos, jornadas y seminarios). Creando, así, un foro permanente que permita estudiar, programar y diseñar las actuaciones dirigidas a estos menores. En último lugar, se trata, además, de iniciar campañas que permitan informar, tanto a los profesionales como a la población

PROYECTO FORMENIM

en general, de la situación de este colectivo y de los problemas que les afectan, además de facilitar la integración e interculturalidad y también de concienciar y sensibilizar sobre la situación de esta población.

La primera fase del Proyecto "FORMENIM", que se inició en enero del año 2003 y que finaliza en diciembre de 2005, se ha dividido en dos periodos. Durante el primero se procedió a evaluar cuáles eran las necesidades más urgentes que, en materia de investigación y formación, reclamaban los profesionales que trabajan con estos menores, además de elaborar, organizar y analizar todos los datos estadísticos de esta población específica.

Esta primera etapa, llevada a cabo por la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social desde el Servicio de Protección de Menores, ha servido para elaborar un primer Plan Formativo que se desarrolla en el periodo 2004-2005. Su propósito es desarrollar actividades dirigidas a las personas que mantienen una relación informativa o formativa con menores inmigrantes o hijos de inmigrantes del Magreb y, por tanto, sensibilizar, investigar, formar y difundir contenidos sobre los derechos de la infancia y la adolescencia inmigrante en el ámbito de actuación del proyecto. Este Plan está dividido en áreas de actuación que responden a las necesidades, tanto formativas como de investigación y sensibilización, que tienen los profesionales que trabajan en este campo.

La actividad realizada por el OIA, durante el pasado año, se centró en diseñar la propuesta de desarrollo de acciones formativas, elaborando los contenidos considerados relevantes para los colectivos directamente relacionados con la atención a los niños y las niñas y adolescentes. La función central fue seleccionar acciones

formativas que permitieran incorporar el conocimiento vigente sobre el menor inmigrante y ponerlas a disposición de la comunidad científica y profesional. En esta línea se establecieron sinergias con instituciones académicas y organizaciones relacionadas con el conocimiento y la atención a este colectivo, y se planificaron programas formativos y de divulgación:

- Investigaciones, estudios y proyectos sobre menores inmigrantes: investigación sobre la dinámica migratoria y el perfil de menores inmigrantes atendidos en centros de acogida; diagnóstico de centros y necesidades formativas de educadores de menores inmigrantes y análisis de la imagen en prensa de los menores inmigrantes no acompañados, llevados a cabo en 2005.
- *Publicación y difusión*: selección y difusión de materiales formativos e informativos para las buenas prácticas sobre menores inmigrantes.
- *Campañas*: campañas de sensibilización social sobre esta población en Andalucía.
- Cursos: promoción de la salud en la infancia; promoción de la salud en la adolescencia inmigrante; metodología formativa y didáctica del idioma y otras necesidades educativas; derechos, deberes y legislación; inserción sociolaboral; calidad de vida y formación de educadores; atención socioeducativa, sanitaria e interculturalidad detectando necesidades y aprendiendo a diseñar formación.
- Seminarios: calidad de vida y derechos de los menores inmigrantes; atención social, educativa y sanitaria e interculturalidad.
- *Jornadas*: integración e interculturalidad. Menores inmigrantes.

Actividades y productos

El OIA ha generado, a fecha de diciembre de 2004, las siguientes actividades y productos:

- Seminario de "Calidad de vida y derechos de los menores inmigrantes"; se celebró los días 7, 8 y 9 de octubre en Sevilla. Los docentes fueron Orioll Valls Combelles, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y jefe de servicio del Hospital del Mar de Barcelona; Ramón Rodríguez Gómez, técnico responsable dentro del programa de los "Menores Inmigrantes en los Centros de Protección" de la Dirección General de la Infancia y Familias; Carlos Jiménez Romero, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid y Salvador Gutiérrez Maestro, profesor de la Universidad Pablo de Olavide. El seminario estuvo coordinado por Ignacio Gómez de Terreros, presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores.
- Curso: "Detectando necesidades y aprendiendo a diseñar formación" destinado a los profesionales de los centros que acogen a menores inmigrantes que fue impartido por José Luis Bimbela Pedrola, profesor del Área de Salud Pública en la Escuela Andaluza de Salud Pública. Realizado durante el mes de noviembre en Cádiz y Málaga, respectivamente.
- Seminario sobre "Atención social, educativa y sanitaria e interculturalidad". Se celebró en el mes de diciembre, los días 9 y 10, en Granada; dirigido a todos aquellos profesionales expertos, que se relacionan o trabajan con menores inmigrantes no acompañados. Los objetivos fueron detectar las necesidades formativas de este colectivo profesional y proporcionar respuestas a sus demandas, tanto

formativas como de conocimiento, indicarles alternativas de sensibilización, conocer sus propuestas para aplicar políticas de intervención y atención; y, finalmente, detectar y diseñar estrategias para conocer y comprender el fenómeno migratorio y la cultura de los menores inmigrantes. El grupo director de este seminario estuvo compuesto por: Mariano Hernán García, director del Observatorio de la Infancia en Andalucía: Javier Álvarez Aldeán, director del Área de Pediatría de la empresa pública Hospital de Poniente de Almería (coordinador del seminario); Manuel Martínez Domene, jefe del servicio de Protección y Apoyo a la Familia de Almería; Isidro Ramos Regife, jefe del servicio de Protección de Menores de Málaga; Antonio Molina Facio, jefe del servicio de Protección de Menores de Cádiz y Ramón Rodríguez Gómez, técnico responsable dentro del programa de los "Menores inmigrantes en los Centros de protección" de la Dirección General de la Infancia y Familias.

2.3. Sistemas y tecnologías de información

Para el desarrollo de la actividad del OIA, en primer lugar, se llevo a cabo la compra del material informático y la implementación de la infraestructura tecnológica e informática, lo que supuso la puesta en marcha de las instalaciones en las dependencias de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y el apoyo en infraestructura de la oficina del Centro de Acogida Inmediata a Menores "Ángel Ganivet".

2.3.1. Gestión y administración de las redes de comunicación

Implicó acometer las siguientes actuaciones en el centro "Ángel Ganivet":

- Mantenimiento de la red local, conexiones y recursos compartidos.
- Supervisión de la instalación de la red de datos, ADSL-Internet.
- Estudio de la conexión con EASP-Ángel Ganivet.

La administración de un sistema informático es más que la instalación y configuración de éste, por ello, en segundo lugar, después de activar el servicio, fue necesario ejecutar rutinas de verificación, actualización de programas y resolución de problemas/averías para mantener el sistema en óptimo estado.

Otro aspecto muy importante en la administración de sistemas de un entorno de red es proteger tanto al sistema como a sus usuarios de intrusos. En este caso, crear un sistema seguro implica garantizar la seguridad y la confidencialidad de la información obtenida y difundida por el OIA. Para ello, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Programar copias de seguridad del contenido del servidor *web*, de base de datos y de las carpetas compartidas.
- Garantizar la confidencialidad mediante gestión de usuarios y permisos.

El diseño y la puesta en marcha de la infraestructura tecnológica e informática y el sistema de Información son la base para el funcionamiento de los distintos niveles de actuación, donde está contenida la información que pasa a ser conocimiento para su análisis y toma de decisiones. En definitiva, poner en funcionamiento el soporte técnico ha sido el paso previo para disponer de los recursos tecnológicos y aplicaciones informáticas que han permitido el desarrollo de uno de los ejes centrales del OIA: llegar a ser una red de información sobre infancia y adolescencia.

2.3.2. Sistema de información

A través del sistema de información el OIA trata de disponer de un servicio de información que mejore el conocimiento sobre la población menor de 18 años, sirviendo de soporte para la toma de decisiones sobre la satisfacción de los derechos y la atención a los andaluces y andaluzas más pequeños, y la realización de investigaciones y proyectos sobre los fenómenos o contextos relacionados con esta población.

Actividades y productos

El OIA ha generado, a fecha de diciembre de 2004, la estructura para el sistema de información que contiene los siguientes productos:

- Diseño y construcción de infraestructura tecnológica del OIA.
- Diseño tecnológico del sistema de información y qestión de las bases de datos (OIABASE).
- Diseño y construcción de la página web. Se puede acceder al Sistema de Información a través del sitio web del Observatorio de la Infancia en Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia
- Diseño tecnológico del EIA web (Estado de la Infancia en Andalucía-Web) y datos sobre infancia, que

proporciona información estadística – gráficos y tablas – sobre menores, que está incluida en la página web. Estos datos se estructuran según diferentes áreas: demografía, educación, salud, convivencia y violencia, cultura, ocio y tiempo libre, sistema de protección a la infancia, inmigración o primera infancia.

- Diseño tecnológico del sistema de gestión de noticias, que recoge información aparecida en medios escritos de España y relacionada con la población menor de 18 años.
- Diseño tecnológico del sistema de gestión de contenidos.
- *Documentación*, que ofrece información sobre documentación relacionada con los fenómenos y contextos que afectan a este colectivo.
- Recursos sobre infancia y adolescencia, que proporciona información sobre organizaciones, instituciones, grupos de trabajo, profesionales, investigadores y publicaciones periódicas relacionados todos ellos con el estudio o la atención a este sector de población.
- Instrumentos de medida, que dispone de información sobre cuestionarios, escalas, ítems e indicadores que miden el estado de la infantil y la adolescencia.
- Fuentes de información, en las que se utiliza una descripción de fuentes procedentes de estadísticas oficiales y de investigaciones con información relacionada con infancia y adolescencia.
- *Eventos*, donde se ofrece información sobre eventos y fechas claves relacionados con los derechos de la población menor de 18 años.

- Glosario de términos, relacionados con los fenómenos y contextos de la población infantil y adolescente.
- *Quién* es *Quién*. Red de conocimiento sobre el menor; permitirá identificar, compartir, aumentar y renovar el conocimiento actual y acumulado sobre infancia y adolescencia, basado en el sistema de información, "*Quién* es *Quién*" (QsQ):
 - Identificando necesidades de investigación, formación y atención.
- Poniendo en contacto diferentes ámbitos de conocimiento y campos de actuación.
- Facilitando información organizada y metodológica para su intercambio.
- Se ha realizado el diseño, construcción y pilotaje del cuestionario.
- Se pilotó con los jefes de servicios de la Dirección General de Infancia y Familias y de las delegaciones provinciales de la Consejería parar la Igualdad y Bienestar social de la Junta de Andalucía.



2.4. Portal web

El sitio web del Observatorio de la Infancia en Andalucía tiene como finalidad informar a todos los usuarios acerca del funcionamiento, los trabajos, actividades y servicios del OIA además de proporcionar servicios de información a corporaciones, equipos de trabajo y profesionales que estudian, intervienen o atienden a la población infantil o adolescente.

Las secciones principales de este portal Web son:

- Información acerca del OIA: quiénes somos, niveles de actuación, líneas estratégicas, equipo profesional, proyectos y actividades.
- Sistema de Información del Observatorio de la Infancia en Andalucía y gestión de las bases de datos(OIA_{BASE}).
- Documentos, que permiten a los usuarios realizar búsquedas documentales con temática relacionada con los fenómenos o contextos de la infancia y adolescencia producidos por el OIA u otros procedentes de fuentes externas: estudios, informes, datos estadísticos, publicaciones, etc. Estos documentos pueden descargarse en función del nivel de acceso.
- Noticias, que recogen información, en formato electrónico, relacionadas con los fenómenos y contextos del menor que aparecen diariamente en más de 500 publicaciones de medios escritos españoles, desde enero de 2004. Gracias al motor de búsqueda el usuario puede seleccionar y descargarse noticias de una temática específica.
- Datos sobre infancia en la web (ElA_{web}). ElA_{web} es un sistema para el almacenamiento de la información

estadística sobre menores. Contiene la información que el OIA produce en formatos electrónicos, datos, gráficos, fuentes, contactos. Esta información está actualizada con estadísticas oficiales y de otros estudios de carácter muestral o censal. Estos datos se estructuran según diferentes áreas: demografía, educación, salud, convivencia y violencia, cultura, ocio y tiempo libre, sistema de protección a la infancia, inmigración o primera infancia.

- Enlaces, que proporcionan información básica de sitios web relacionados directa o indirectamente con el estudio, la atención o los derechos de la infancia o la adolescencia
- Agenda de eventos, donde se informa periódicamente de las próximas actividades relacionadas con la infancia y adolescencia que se van a celebrar (congresos, jornadas, conferencias, convocatorias, etc.), tanto internas como externas al OIA e incluye contactos con los organizadores de los mismos.
- Búsqueda, que permite al usuario, mediante un formulario, realizar una búsqueda de los contenidos de la web del OIA (documentos, noticias, datos, material audiovisual, enlaces) clasificados por múltiples campos e indexados.
- Fuentes de información, en las que se ofrece una descripción de fuentes procedentes de estadísticas oficiales y de investigaciones con información relacionada con infancia y adolescencia.
- Glosario de términos, que proporciona a los usuarios definiciones para los principales términos de contextos relacionados con la infancia y adolescencia, con referencia a la fuente de la que se ha obtenido. Los términos pueden obtenerse alfabéticamente o según la temática relacionada.

- Contacto y Quién es Quién en el estudio y la atención a la infancia y adolescencia en Andalucía es un sistema de información cuya utilidad es identificar áreas del menor susceptibles de investigación, formación y/o atención a medio y largo plazo, así como proporcionar información básica sobre organizaciones, equipos de trabajo o personas relacionadas con el estudio o la atención del menor. Se pretende también identificar a los usuarios de servicios exclusivos de la web. Por medio de un cuestionario se realiza el alta de usuarios, de esta manera se podrá acceder a un mayor número y tipo de contenidos de la web.
- Recursos sobre infancia y adolescencia, que proporciona información sobre organizaciones, instituciones, grupos de trabajo, profesionales, investigadores, publicaciones periódicas y fuentes de información, relacionados todos ellos con el estudio o la atención a la infancia y la adolescencia.
- *Formación*, que proporciona información sobre cursos, seminarios, jornadas, congresos y proyectos de investigación organizados por el OIA.
- Participación de niños y niñas, que promociona la participación en actividades como "Andaluna te enseña tus derechos", el proyecto 'Déjalo y Gana' de prevención del tabaquismo, donde se incluye material didáctico para chicos y chicas, enlaces a páginas relacionadas y otro tipo de recursos orientados a los centros escolares.
- Teléfono de Atención a la Infancia. La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social tiene operativo un teléfono gratuito, denominado "Teléfono de Atención a la Infancia" 900 851 818, destinado a asesorar y recibir directamente las denuncias de los niños, niñas y adolescentes en Andalucía.

En diciembre de 2004 se optimizaron los últimos servicios de información del portal *web* del OIA, estando en estos momentos en fase plenamente operativa.

2.5. Comunicación, documentación y publicaciones

A lo largo de 2004, el OIA ha puesto en marcha y desarrollado tres líneas de trabajo que según el encargo recibido por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía se concretan en:

Comunicación interna y externa: donde se han diseñado acciones de comunicación de uso interno, se han realizado otras de difusión externa de los productos e investigaciones y se ha participado en diversos eventos sobre población menor.

Documentación: donde se ha puesto en marcha el sistema de gestión de los documentos e informaciones generados con el fin de permitir su acceso eficaz y ordenado tanto a los trabajadores del OIA como a los usuarios externos.

Publicaciones: a través del desarrollo de una línea editorial y de tres tipos de soportes válidos para la difusión del conocimiento elaborado por el OIA.

2.5.1. Comunicación

Actividades y productos

Página web. Edición.

El Área de Comunicación se ocupa de editar la web como herramienta fundamental para la transmisión de conocimientos por parte del Observatorio de la Infancia en Andalucía

Además utiliza el sistema web para difundir todos los servicios del OIA y servicios concretos de comunicación como las Notas OIA, el Sistema de Gestión de Noticias y los eventos.







III Foro Andaluz de la Infancia "Las relaciones de convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia"

El principal acto de difusión realizado por el OIA fue la organización en noviembre de 2004, a petición del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores, del III Foro Andaluz de la Infancia, centrado este año en el tema "Las relaciones de convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia".

El III Foro Andaluz de la Infancia, organizado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y coordinado por el OIA, se celebró en Granada el pasado 18 de noviembre de 2004. A través de este Foro, el OIA trató de impulsar la reflexión sobre los contextos y determinantes que potencian la promoción de la convivencia o facilitan la resolución del conflicto no violento entre niños, niñas y adolescentes. Contó, además, con una serie de contenidos científicos y participativos que permitieron a los asistentes acercarse a la realidad de la convivencia de este sector de población en nuestra Comunidad. En este contexto, el Observatorio presentó el Cuaderno de Investigación "Las relaciones de convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia", donde se recogían las principales fuentes documentales recopiladas por nuestros investigadores en torno a este tema. El acto de inauguración corrió a cargo de Carmen Belinchón Sánchez, directora general de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía.

III Foro Andaluz de la Infancia

Convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia



«Mirada a la Infancia». Exposición III Foro Andaluz.



«Me gusta, No me gusta». Exposición III Foro Andaluz.





«Taller del compás». Exposición III Foro Andaluz.

El profesor Jesús Palacios Gómez, catedrático de Psicología Evolutiva de la Universidad de Sevilla y miembro del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores presentó a Mariano Fernández Enguita, que abrió los actos científicos con la conferencia "Educar para la convivencia: oportunidades, riesgos y responsabilidad de la escuela", un acercamiento al papel de la escuela como factor potenciador de la convivencia.

Siguiendo con los actos científicos desarrollados en el III Foro Andaluz de la Infancia el OIA invitó a varios expertos en convivencia y violencia para que participasen en una mesa redonda, titulada "La infancia, la violencia y las relaciones de convivencia en la sociedad actual", donde debatir esta situación y sus posibles alternativas. El acto contó con la presencia de la catedrática de Psicología de la Universidad de Córdoba y miembro del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores, Rosario Ortega Ruiz, quien con su ponencia "Construir la convivencia para prevenir la violencia" reflexionó sobre diferentes aspectos del conflicto entre iguales en el entorno escolar, con especial atención a las situaciones de bullying o acoso; el juez de Menores de Granada, Emilio Calatayud Pérez, abordó las relaciones entre el poder judicial y los diferentes entornos de la población de menores como la escuela y el presidente de la Coordinadora Andaluza de ONG para el Desarrollo, Nicolás de Alba Fernández, repasó la situación de los niños de la calle en los países del Sur.

Dentro de los actos participativos del Foro los asistentes pudieron contemplar varias exposiciones, tanto de contenido científico como lúdico y creativo. Contó con la proyección de la campaña audiovisual de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, "Andaluna te enseña tus derechos", una serie de spots televisivos de animación orientados a explicar a los niños y niñas que viven en

Andalucía cuáles son sus derechos. UNICEF colaboró con nuestra entidad exponiendo diferentes materiales y fotografías de su campaña "Multiplicas. Invierte en la infancia", una iniciativa que trata de buscar la movilización social a favor de la infancia de los países en desarrollo, con especial atención a la educación de las niñas. Los asistentes pudieron contemplar también la exposición fotográfica "Mirada a la Infancia", selección del banco de imágenes desarrollado por fotógrafos de la Agencia EFE para el proyecto de igual nombre; los paneles científicos con datos estadísticos sobre "Infancia. adolescencia y discapacidad en Andalucía" del EIA y sobre "Las relaciones de convivencia y la violencia en la infancia y adolescencia", todos ellos elaborados por el equipo del OIA; los paneles "Me Gusta/No Me Gusta", un montaje artístico coordinado por el profesor Manuel Ángel Puentes Zamora a través de los dibujos y reflexiones de sus alumnos, de la Escuela Municipal Infantil "Arlequín" de Granada, sobre lo que les agrada o desagrada; el montaje gráfico "La ciudad y los niños" realizado a partir del proyecto fotográfico "Convivencia, ciudad e infancia" y la proyección de "La Prensa y las relaciones de convivencia y violencia", un montaje audiovisual elaborado por nuestra entidad que reflexiona sobre el tratamiento de la prensa en torno a esta cuestión.

Con motivo del Día Universal de los Derechos del Niño y de la Niña, el Centro de Acogida Inmediata a Menores "Ángel Ganivet", dependiente de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Granada, acogió unas jornadas deportivas donde participaron nueve centros de protección de menores de la capital y la provincia granadinas. Estas jornadas contaron con la participación de un centenar de menores españoles e inmigrantes acogidos por la Junta de Andalucía. La principal característica de esta iniciativa es que fueron

los propios menores los que propusieron y eligieron las diversas actividades llevadas a cabo. El III Foro Andaluz de la Infancia acogió entre sus actos la entrega de medallas para los participantes. La mejor medalla fue la que ofrecieron los propios chicos y chicas: su espíritu de cooperación y colaboración entre compañeros.

El Foro fue clausurado por el profesor Ignacio Gómez de Terreros, presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores, acompañado por el director del Observatorio de la Infancia en Andalucía, Mariano Hernán García. El presidente del Consejo animó a los asistentes a seguir trabajando en los derechos de los menores de edad y a fortalecer el desarrollo del conocimiento en este campo. Puso punto y final al Foro, felicitando a los organizadores y asistentes en un contexto de alta participación que él mismo propició, con la mesa llena de niños, músicos, otros ponentes y organizadores.

El último acto participativo del Foro corrió a cargo del Taller de Compás, de Granada, encargado de cerrar el Foro. El Taller nace en 1998 como un proyecto educativo que intentaba luchar contra el absentismo escolar y la falta de salidas de la población gitana del barrio granadino de Almanjáyar. La treintena de niños y niñas de entre 6 y 10 años participantes en el proyecto usaban la música como un elemento de desarrollo personal y fomento de la autoestima. A lo largo de estos años, el Taller no sólo ha conseguido acabar con el absentismo escolar de sus integrantes, sino que ha desarrollado una verdadera estructura profesional que empieza a ser conocida en los círculos musicales y que ha dado sus frutos con la edición de su primer disco Calé Calé, premio de la Crítica Nacional al Mejor Álbum de Percusión del año 2002.

Elaboración del plan de comunicación y diseño de la imagen corporatíva

En noviembre de 2004 se definen los elementos constitutivos de la comunicación del OIA como servicio público y órgano consultivo cuyos puntos clave son:

- 1. El OIA es una organización de análisis, investigación y formación.
- 2. El OIA es una institución pública andaluza que apoya y promueve los valores democráticos reconocidos en nuestra legislación y acuerdos, especialmente aquellos referidos a los derechos de la población menor.
- 3. Nuestro elemento de estudio es la población menor de 18 años que vive en Andalucía.
- 4. Esa población es diversa, tanto en edad, género, orientación sexual, clase social, etnia, cultura y valores.
- 5. Recolectamos y conectamos el conocimiento sobre la población menor de edad para la sociedad andaluza, especialmente educadores, investigadores, planificadores, gestores, y otros agentes sociales.
- 6. Trabajamos con información, datos, informes, noticias, estadísticas, contenidos formativos y métodos de investigación y docencia.
- 7. Pensamos que, a través de la recogida de esa información, análisis, tratamiento y difusión pública de la misma, se mejora la atención a los niños, niñas y adolescentes que viven en Andalucía y se eleva su calidad de vida.

Sistema de gestión de noticias sobre la infancia

Con este sistema de información ofrecido por la web del OIA el usuario puede acceder a un banco de noticias relacionadas con la infancia aparecidas diariamente, desde enero de 2004, en más de 500 publicaciones de medios escritos españoles.

La búsqueda de noticias se puede realizar según el medio, el periodo de tiempo o a través de palabras clave aparecidas en los titulares. Con esta última opción, a través del motor de búsqueda desarrollado por el Observatorio de la Infancia en Andalucía, el usuario puede seleccionar información relacionada con un tema de su interés. En breve este sistema permitirá realizar búsquedas avanzadas en base a la temática del OIA. El Sistema de Gestión de Noticias está operativo desde diciembre de 2004. A fecha de hoy, el banco de noticias tiene un archivo ordenado de más de 65.000 noticias sobre la población infantil y adolescente.

Otros servicios que el OIA desarrolla basándose en este sistema son:

- Búsqueda avanzada basada en el Tesauro del OIA, ampliando así las posibilidades de selección y clasificación de la información.
- Dossier informativo con una recopilación periódica de las principales noticias aparecidas en la prensa escrita.
- Análisis y seguimiento de la prensa escrita en temas relacionados con el estado de la infancia y adolescencia en Andalucía.

A finales de 2004 se diseña la estrategia de envío de información sobre eventos y noticias relacionadas con

la infancia a la red de contactos del Observatorio, un paso más del proyecto "Quién es Quién". Estos eventos y noticias también son accesibles a través de la web.

Las Notas OIA son aquellas notas informativas sobre determinadas cuestiones de actualidad relacionadas con la población infantil y adolescente. Hasta la fecha, se han canalizado a través de la Dirección General de Infancia y Familias. Así, el OIA ha realizado, entre otras, notas informativas sobre la presentación del libro "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía"; sobre las conclusiones del estudio "Las relaciones de convivencia v violencia en la infancia v adolescencia": sobre la celebración del III Foro Andaluz de la Infancia; sobre las conclusiones de los expertos participantes en el seminario de "Atención social, educativa, sanitaria e interculturalidad"; sobre los resultados del proyecto de prevención del tabaquismo Déjalo y Gana así como el "Tratado por el que se establece una Constitución para Europa" que recogen los derechos de la infancia contemplados en el nuevo documento constituyente.

2.5.2 Documentación

Este servicio permite a los usuarios realizar búsquedas documentales de material informativo de temática relacionada con los fenómenos o contextos de la población infantil y adolescente investigados por el OIA o por fuentes externas.

Desde su puesta en marcha en agosto de 2004, el Servicio de Documentación ha organizado el Sistema de Gestión de Contenidos, un sistema de información ofrecido por la web OIA donde el usuario puede acceder fácil y rápidamente, a través del buscador, a los contenidos internos y externos del OIA. Estos contenidos

son presentados en formato texto (formato PDF principalmente), gráfico o audiovisual y hacen referencia a los productos desarrollados por la entidad a través de sus proyectos y actividades, y también a aquellos emprendidos por otros organismos o personas. De esta forma, con este sistema se facilita al usuario identificar, compartir, aumentar y renovar su conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.

Estos documentos están clasificados según el Tesauro del OIA y pueden ser revistas científicas o de divulgación, libros, artículos científicos, informes (final, de progreso, resúmenes ejecutivos, documentos de trabajo y metodológicos), presentaciones y otros materiales relacionados con la docencia o eventos de carácter científico o divulgativo. Algunos documentos tienen un enlace directo al sitio web desde donde se pueden descargar. Esta búsqueda permite un amplio abanico de posibilidades y su acceso es público, excepto para algunos documentos en los que se requiere que el usuario sea socio de la organización para acceder a su contenido.

Actividades y productos

Para optimizar este sistema se elaboraron en 2004 los siguientes productos:

- Tesauro electrónico y temática orientados a la investigación y estudio de la población menor.
- Glosario de términos relacionados con esta cuestión.
- Sistema de biblioteca con especial atención a nuestro ámbito de estudio.
- Identificación y establecimiento de fuentes documentales sobre infancia y adolescencia.
- Sistema de gestión de contenidos.

- "Fondo Bibliográfico", recopilación de las fuentes documentales relativas a las diferentes investigaciones emprendidas y un glosario de términos sobre las materias relacionadas con la infancia y la adolescencia.
- Clasificación y archivo de fuentes de información.

Y se apoyó otras líneas de trabajo del OIA como:

- Red de conocimiento sobre el menor
- Apoyando el desarrollo de un sistema de información, "Quién es Quién" (QsQ).
- Sistema web. Proporcionando y gestionando los recursos de documentación de la página web, haciendo disponibles sus contenidos. También se ha diseñado el proceso de solicitud de intercambio de documentación a través de la red con otras organizaciones y entidades, un sistema que se desarrollará a lo largo de 2005. Desde este servicio se han gestionado los contenidos y textos de la web desde su puesta en marcha, incorporando distintos niveles de acceso (Intranet-Web).

2.5.3 Publicaciones

Línea editorial

La transmisión del conocimiento elaborada por el OIA necesita de una amplia difusión en soportes adecuados para ello. En este sentido, la línea editorial que se ha iniciado, se conforma en tres bloques: la *Monografía*, los *Cuadernos de Investigación* para facilitar al lector información resumida de las investigaciones y proyectos del OIA y preparación de presentaciones para eventos científicos.

Actividades y productos

- Monografía "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía".
- Cuaderno de investigación "Las relaciones de convivencia y violencia en la infancia y adolescencia".
- Cuaderno de investigación "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía".
- Presentación OIA.
- Presentaciones, comunicaciones, ponencias y pósteres científicos

Monografía

La primera monografía publicada, "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía", recogía la investigación del mismo nombre realizada por el equipo OIA entre 2003 y 2004. En cuanto a los *Cuadernos de Investigación*, hasta diciembre de 2004 se han publicado dos: "Infancia, adolescencia y discapacidad", un resumen del estudio antes mencionado; y "Las relaciones de convivencia y violencia en la infancia y adolescencia", una revisión de las principales fuentes documentales existentes en España sobre esa materia.

Como antes hemos mencionado, el diseño de un plan de publicaciones ajustado al desarrollo de los proyectos y actividades del Observatorio de la Infancia en Andalucía determinó la línea estratégica adoptada en 2004. Hasta diciembre de ese año, se han elaborado una *Monografía*, y dos *Cuadernos de Investigación*.

El primer proyecto editorial llevado a acabo por el Observatorio fue la publicación -en junio de 2004 y reeditado en noviembre del mismo año- de la Monografía "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía"³. En este libro se recogen las conclusiones y resultados del estudio cuantitativo y cualitativo de igual nombre. Esta iniciativa supuso un acercamiento a la realidad de este sector de población a través de la información recogida en tres investigaciones independientes con diferentes metodologías y unidades de observación. Por una parte, se realizó un estudio cuantitativo que proporcionó los indicadores sociodemográficos de la discapacidad en menores de 18 años en Andalucía y España. Por otro lado, un estudio cualitativo que recabó la opinión de los profesionales y asociaciones que atienden a los menores con discapacidad en Andalucía. Y, por último se efectuó el seguimiento de las noticias aparecidas en la prensa escrita relacionadas con la discapacidad, cuantificando v analizando su tratamiento informativo.

El libro fue presentado oficialmente el 30 de noviembre, en el pabellón de la Fundación ONCE en Sevilla, dentro de las jornadas "En Andalucía, Diferencia es Igualdad" organizadas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El acto contó con la presencia de los autores del estudio, diversos responsables de las Consejerías para la Igualdad y Bienestar Social y de

Educación, así como representantes de organizaciones de personas con discapacidad, ONG y profesionales del sector.

Cuadernos del OIA

A raíz de la aparición de este libro, se decide crear una segunda línea de publicaciones: los *Cuadernos de Investigación OIA*, una iniciativa que pretende facilitar al lector información resumida sobre los contenidos de los proyectos realizados por nuestra organización. En 2004 se han publicado dos *Cuadernos de Investigación*: "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía" y "Las relaciones de convivencia y violencia en la infancia y adolescencia". Asimismo, en octubre de 2004, el Observatorio publicó el *Cuaderno de Presentación OIA*, orientado sobre todo a darnos a conocer entre los profesionales y en donde se explica qué somos, cuáles son nuestras funciones y objetivos, líneas de trabajo, etc.

El primer número de los *Cuadernos de Investigación OIA*, "Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía", expone los resultados principales del estudio de igual nombre. En el segundo cuaderno, "Las relaciones de convivencia y violencia en la infancia y adolescencia", se describen los resultados de la revisión realizada en fuentes documentales sobre las relaciones de convivencia y la violencia en este sector de población en España. El contenido de este cuaderno forma parte del estudio sobre "el Estado de la Infancia y la Adolescencia en Andalucía (EEIA)" que está realizando el OIA. Es una respuesta a la temática abordada en el III Foro Andaluz de la Infancia realizado en Granada el 18 de noviembre de 2004 sobre "Las relaciones de la convivencia y la violencia en la infancia y la adolescencia".

El aumento del interés sobre el comportamiento de la población de menores nos hace reflexionar sobre sus formas de convivencia y relaciones con estas estructuras sociales y el desenlace violento o no de los conflictos. Este sector de población desarrolla principalmente sus formas de socialización en la red familiar, en el centro educativo y en el "grupo de iguales". La influencia de estos referentes y la de los medios de comunicación potencian o impiden el aprendizaje de conceptos, habilidades y actitudes.

El estudio muestra que las relaciones de convivencia que se desarrollan en el grupo suelen ser positivas, se basan en la afectividad, satisfaccin de necesidades y el aprendizaje. El 81% de los alumnos y alumnas españoles dicen tener un nivel alto de satisfacción en sus relaciones de convivencia dentro del centro educativo. También se observan resultados similares en el mbito familiar ya que el 94% de los hijos e hijas consideran un valor importante mantener buenas relaciones familiares.⁴

De los resultados de las diversas investigaciones se desprende que el maltrato a menores en el ámbito familiar andaluz es similar al observado en Espaa. La prevalencia del maltrato en Andalucía durante los años 1997 y 1998 fue de 7,1 menores por cada 10.000. En España fue de 7,2. Y el tipo de maltrato más frecuente, tanto en Andalucía (6,4) como en España (6,2), fue la conducta negligente.⁵

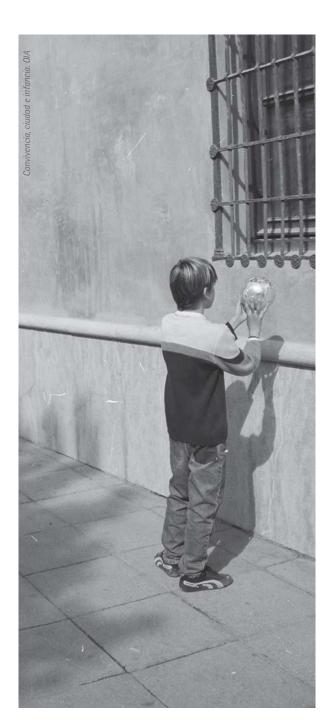
El abandono es el tipo más frecuente de maltrato en la Comunidad Autónoma (72%) seguido de maltrato emocional (45%), maltrato físico (22%), corrupcin (16%), mendicidad (14,3%), explotación laboral (9,4%) y abuso sexual (3,6%).

En los centros educativos de Enseñanza Secundaria andaluces la agresión más comn, independientemente de si son agresores o agredidos, es insultar/criticar (45,5% según agresores y 38,4% según víctimas). El porcentaje de alumnos agresores es mayor que el de las alumnas agresoras en todos los tipos de conductas agresivas estudiadas.

En 2002 la tasa de incidencia anual de suicidio en jóvenes andaluces de 13 a 19 años fue de 1,05 por cada 100.000, y de 1,66 en España, según el Instituto de Estadística de Andalucía.⁶







⁴ Megías Valenzuela, E.; Elzo Imaz, J.; Megías Quiros, I.; Méndez Gago, S.; Navarro Botella, F. J.; Rodríguez San Julián, E. Hijos y padres comunicación y conflictos. FAD. Madrid, 2002.

⁵ Centro Reina Sofia para el Estudio de la Violencia a partir del Programa Nacional de Epidemiología de la Violencia en el ámbito familiar.

⁶ Estado de Salud de la población. *Instituto de Estadística de Andalucía*.



3. Participación externa del

Uno de los cometidos de actuación del Observatorio de la Infancia en Andalucía es potenciar la cooperación e intercambio de conocimientos con investigadores y profesionales del sector. En este sentido, la participación de los profesionales del OIA en congresos, jornadas, seminarios, talleres, etcétera, proporcionó espacios que favorecieron el establecimiento de sinergias con estos colectivos.

congresos, jornadas, seminarios, talleres «Taller de interculturalidad», Autor: OIA,





Evento	Fecha/ lugar	Organizado	Participación OIA	Participación Financiera
Jornadas Internacionales "los observatorios de la juventud»	13-14 mayo Sevi ll a	Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	Aportación y participación en el ta ll er	Instituto Andaluz de la Juventud
"Niños del siglo XX, jóvenes del XXI; desarraigo infantil"	19-23 julio Granada	Centro Mediterráneo. Universidad de Granada y Aldeas Infantiles	Codirección del curso y ponencia	Centro Mediterráneo. Universidad de Granada y Aldeas Infantiles SOS y OIA
International Meeting ENYPAT-QUIT&WIN	5-7 agosto Belfas (Irlanda)	Ulster Cancer Foundation	Presentación de la puesta en marcha y los resultados de la evaluación de 2003	Unión Europea EASP Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
Congreso Andaluz "Infancia y calidad de vida"	7–9 octubre Sevi ll a	Fundación Gota de Leche	Participación en el comité organizador y presentación de ponencia	OIA
VIII Congreso Nacional "Mujer, VIH y SIDA"	24–26 noviembre Madrid	Proyecto Drogas y VIH	Comunicación: "Consumo de drogas no inyectadas y conductas sexuales de riesgo de infección por VIH en adolescentes y jóvenes"	OIA
IV Congreso Nacional "Prevención y tratamiento del tabaquismo"	11–14 noviembre Barcelona	Comité Nacional para la Prevención del tabaquismo	Comunicación: resultados de Déjalo y gana 2004, y efectividad de Déjalo y gana 2003	OIA
Encuentros con la infancia	17-24 noviembre Granada	Fundación Márgenes y Vínculos	Ponencia y asistencia al seminario	OIA
Seminario sobre "Las expectativas de los niños y las niñas sobre diseño del Parque de las Ciencias"	25 noviembre Granada	Consorcio Parque de las Ciencias y Universidad de Granada	Participación del OIA en el seminario interno con el equipo del museo	OIA
"Cuando los niños dicen basta" por Francesco Tonucci	25 noviembre Granada	Consorcio Parque de las Ciencias	Aportación y asistencia	OIA
Jornadas "En Andalucía, diferencia es igualdad"	30 noviembre Sevi ll a	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	Presentación del libro del OIA, Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y OIA
VII Jornadas de "Coordinación entre entidades públicas y entidades colaboradoras de la adopción internacional"	13–14 diciembre Granada	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General de Infancia y Familias. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	Colaboración en la organización y secretaría. Asistencia del equipo del OIA	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y OIA
ENYPAT Spring School	21–28 marzo Helsinki (Finlandia)	European Network on Young People and Tobacco	Asistencia	Unión Europea y ESAP
XI Jornadas de "Atención integral al niño en el Servicio Sanitario Público Andaluz"	21-23 abril Sevilla	Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud	Asistencia	Servicio Andaluz de Salud y OIA
Jornadas "Situación de la infancia marginada: los niños de la calle"	6-7 mayo Madrid	Jóvenes del Tercer Mundo. Solidaridad Don Bosco VOLS	Asistencia	OIA
Encuentro de trabajo: Foro "Infancia y Juventud del Distrito Norte"	19 mayo Granada	Foro "Infancia y Juventud del Distrito Norte"	Asistencia	OIA
Encuentro "La lucha contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía: Análisis y Estrategias"	20-21 mayo Sevi ll a	Universidad Menéndez Pelayo	Asistencia	OIA
Congreso "Los nuevos desafíos de las familias españolas"	1–3 diciembre Sevi ll a	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	Asistencia	OIA
I Congreso Nacional de UNICEF «Invertir juntos en la infancia»	15-17 diciembre Sevi ll a	UNICEF	Asistencia	OIA

4. Relaciones institucionales

Relaciones Institucionales

El desarrollo de un órgano consultivo como el OIA supone diseñar una estrategia con planes y programas que permitan incorporar cooperativamente las visiones de todas aquellas instituciones y organizaciones que trabajan en el campo de los derechos del menor.

En relación con esta línea de actuación, el OIA se ha coordinado con otros equipos con los que ha ido intercambiando información.

El Observatorio de la Infancia en Andalucía es miembro, con voz, del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores.

La dependencia directa que mantiene el OIA con la Dirección General de Infancia y Familias- de la Junta de Andalucía- le permite trabajar con los servicios de esta Dirección.

Por otra parte, la Dirección General de Solidaridad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía solicita el asesoramiento del OIA en el diseño del Observatorio de la Convivencia y la Violencia Escolar; y profesionales del Observatorio y de la Dirección General de Solidaridad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía colaboran en temas de discapacidad e infancia.

Además de lo anterior, el OIA colabora también con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en la elaboración de proyectos de investigación y con la Fundación INDEX en temas de desarrollo de investigación cualitativa.

Asimismo, el OIA ha participado en acciones formativas e informativas con el Instituto Andaluz de la Juventud, el Instituto de Estadística de Andalucía y el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía

Respecto a la salud, el Observatorio de la Infancia en Andalucía participa con la Fundación del Hospital Universitario Virgen de las Nieves en temas de nutrición infantil y educación para la salud, y en comisiones de evaluación de proyectos de investigación. Y junto Área de Pediatría del Hospital de Ponente de Almería y el Servicio de Pediatría Social del Hospital Universitario Virgen del Rocío también participa en acciones investigadoras y formativas sobre los derechos y la atención a los menores.



Por otro lado, la Fundación Márgenes y Vínculos y el OIA colaboran conjuntamente en la realización de acciones formativas y reuniones científicas; también coopera a su vez el OIA con Aldeas Infantiles SOS en materia de desarrollo de planes de formación para profesionales que trabajan con menores.

Otras relaciones: la Fundación Gota de Leche y el OIA realizan acciones formativas y reuniones científicas, iniciando así una línea de trabajo en asuntos sociales y en acciones de cooperación para el desarrollo. Y UNICEF y el OIA han colaborado en eventos sobre derechos de la infancia y convivencia.

EL OIA mantiene relaciones para el desarrollo de actividades formativas y de investigación con equipos de las Universidades de Granada, Sevilla, Jaén y Pablo de Olavide. También participa con la Universidad de Granada "Centro Mediterráneo" en la realización de cursos de verano y en el programa de formación de alumnos universitarios en empresas y entidades (becas COIE).

A parte de lo señalado anteriormente, el OIA ha colaborado con los servicios de protección y prevención de las delegaciones provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Granada, Almería, Cádiz, Málaga y Huelva, fundamentalmente en el desarrollo de acciones formativas e informativas, relacionadas todas ellas con el sistema de atención a menores en Andalucía.

El área de Sistemas de Información e Investigación de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias (FADA), y el OIA trabajan juntas en el desarrollo de investigaciones relacionadas con las drogodependencias y las adicciones en la adolescencia.

El Observatorio de la Infancia en Andalucía también ha emprendido acciones de participación con menores en colaboración con asociaciones, centros juveniles, escuelas taller, centros educativos y de atención inmediata, o residenciales, especialmente con el Centro Ángel Ganivet de Granada.

El Observatorio ha colaborado, asimismo, con equipos de la Escuela Andaluza de Salud Pública apoyando proyectos de investigación y de consultoría, y participando en actividades formativas de su programa docente.

Para finalizar, el OIA forma parte y ha colaborado también con la red de prevención de tabaquismo ENYPAT (*European Network on Young People and Tobacco*) y el Comité nacional de Prevención del Tabaquismo.







Equipo profesional OIA

Nombre	Ocupación	Financiación 2004	Fecha de
			incorporación
Mariano Hernán García	Director	OIA	01/01/03
Andrés Cabrera León	Coordinador de Proyectos	OIA	16/05/03
Ana Bueso Navas-Parejo	Técnica	OIA	25/07/03
Helga Martín Sánchez	Secretaria de Dirección	OIA	21/07/03
Francisco J. Gómez-Pontes Ruiz	Administrativo t. informático	OIA	25/08/03
Berta Ruiz Benítez	Becaria de Investigación	OIA	15/09/03
Francisco J. Alaminos Romero	Técnico	FORMENIM	12/07/04
Juan Manuel Jiménez Núñez	Técnico	FORMENIM	30/09/04
Germán Morales Escobar	Administrativo	FORMENIM	17/11/04
Diana Gosálvez Prados	Becaria de Investigación	FORMENIM	09/08/04
Ainhoa R. García de Cortázar	Técnica	BCNSIDA. Con. Salud. J.A.	12/03/03
Silvia Bustamante Elvira	Becaria de Investigación	Unión Europea	15/04/04

5. El equipo profesional

El OIA y los proyectos de formación de educadores de menores inmigrantes adscritos al Observatorio por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, cuentan con un equipo de profesionales constituidos por dos docentes e investigadores, cuatro técnicos de investigación y tres administrativos.

Además, durante 2004, por medio de los proyectos del OIA o proyectos financiados externamente, se han desarrollado tres becas de investigación.

Asimismo, se realizaron cinco programas de doctorado: Estadística, Multiculturalidad y Exclusión Social, Análisis de Problemas Sociales, Psicopedagogía y Análisis de Sistemas Inteligentes; dos master: Gestión del Conocimiento y Sexología; dos postgrado universitarios: Psicopedagogía y Metodología de Investigación, y actividades formativas de corta duración sobre interculturalidad, mujer, evaluación, droga, tabaco, idiomas y herramientas ofimáticas, entre otras.

Por otra parte, se han presentado conferencias, ponencias, comunicaciones, pósteres en congresos, seminarios y cursos relacionados con nuestras áreas de trabajo.

docentes investigadores administrativos



6. Agradecimientos

El haber cumplido con los objetivos y afrontado con éxito los retos de la puesta en marcha de un órgano consultivo nuevo en nuestra Comunidad Autónoma, como es el Observatorio de la Infancia en Andalucía, ha sido posible gracias al apoyo y a la sensibilidad de entidades y personas que creyeron en esta iniciativa.

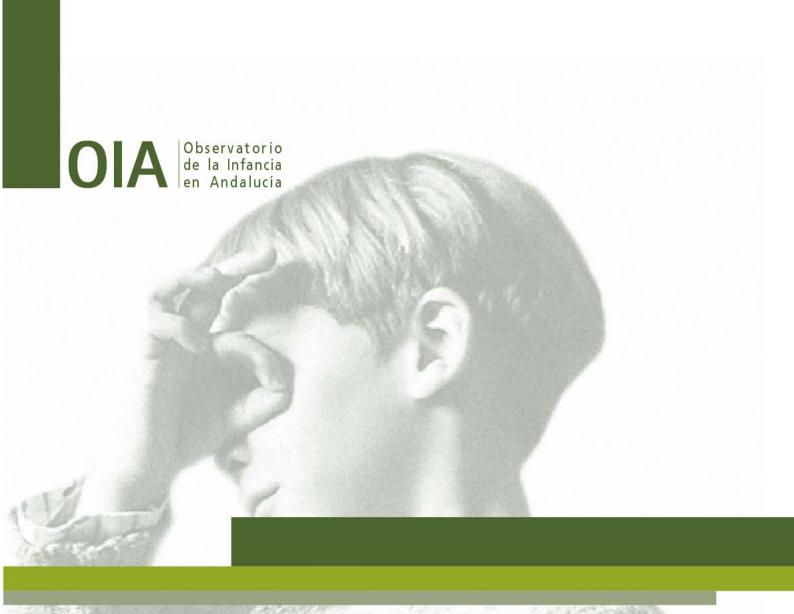
Queremos manifestar nuestro agradecimiento a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a la Dirección General de Infancia y Familias, y a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) por haber hecho posible el mantenimiento y desarrollo de los programas y actividades del OIA. Este reconocimiento va también dirigido a la Dirección General de Personas con Discapacidad, a la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, al Gabinete Técnico de Infancia y Familia, y los Servicios de Centros de Protección de Menores, de Adopción y Acogimiento Familiar, de Primera Infancia y de Prevención y Apoyo a la Familia, así como a los centros de menores y las Delegaciones Provinciales de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

Agradecemos igualmente a la Consejería de Salud su apoyo por medio del Servicio Andaluz de Salud y del servicio de Coordinación de la Viceconsejería de Salud.

También le agradecemos a la Consejería de Educación y, en especial a la Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad, sus aportaciones en diversos proyectos facilitándonos la tarea. Extendemos nuestro reconocimiento a las personalidades que impulsaron el OIA, especialmente al Defensor del Menor de Andalucía, al Consejo Andaluz de Asuntos de Menores y al Consejo Rector del OIA.

Finalmente, queremos señalar la contribución de todas las personas, organizaciones e instituciones educativas, sociales y académicas que han hecho realidad los resultados recogidos en esta Memoria. Gracias por coincidir en el objetivo de mejorar la calidad de vida y potenciar los derechos de las personas menores de edad, que viven en nuestra Comunidad Autónoma.





Observatorio de la Infancia en Andalucía

Paseo de los Coches, s/n (Alhambra) 18009 Granada · España Telf. 958 02 97 60 / 65 / 70 Fax 958 02 97 75 observatorioinfancia.easp@juntadeandalucia.es